



Orito, 2 de julio de 2026

SSDS-798-2026

Doctor

MARIO FERNANDO CAMACHO

Secretario de Hacienda Municipal
Ciudad

Pdo
Alm
02/07/2026

Referencia proyecto: **FORTALECIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO DE ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.**

Asunto: Solicitud de Certificación de Recursos

Cordial Saludo,

Solicito muy comedidamente certificación de disponibilidad de recursos, con el fin de efectuar el proyecto en referencia; los cuales se tomaran de:

RUBRO: 2.3.2.02.02.008.60	VALOR	\$ 30.000.000
PROYECTO PRESUPUESTAL:	Proyecto: Fortalecimiento a la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar	
FUENTE DE RECURSOS:	49 - 1.3.3.3.17 - 650-02 R.B. Transporte por Oleoductos y Gasoductos	

En espera de una respuesta positiva, le agradezco

Blanca Nelly Narváez Cabrera

BLANCA NELLY NARVAEZ CABRERA
Secretaria de Salud y Desarrollo Social

Elaboró:	Elizabeth Naucil Guevara	Cargo: Referente Equidad de Genero	Firma: <i>[Firma]</i>
Revisó:	Blanca Nelly Narváez C.	Cargo: Secretaria de Salud y Desarrollo Social	Firma: <i>Blanca Nelly Narváez C.</i>





**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**

EL SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ORITO

CERTIFICA QUE:

Refo
Refo
Refo
02/07/2026

Que, de acuerdo con la información financiera y presupuestal disponible en esta entidad, comprendida entre el primero (1º) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre del dos mil veintiseis (2026), se encuentra una apropiación presupuestal, denominada:

Rubro Presupuestal	Proyecto	Valor	Fuente de Financiación
2.3.2.02.02.008.60	Proyecto: fortalecimiento a la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar	30.000.000.00	R.B. TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS

Para financiar el Proyecto denominado: "FORTALECIMIENTO A LA POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO DE ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

Se expide en Orito, Putumayo, a los dos (2) días del mes de julio de 2026.

MARIO FERNANDO CAMACHO FAJARDO
Secretario de Hacienda